

NOTA DE PRENSA

La Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria ha reafirmado públicamente en numerosas ocasiones su posición favorable al acercamiento de todos los presos y presas a cárceles cercanas a su lugar de residencia. Nuestra postura se basa, como es conocido, en razones de carácter ético y humanitario. Desde este planteamiento de base, entendemos que la actual situación de internamiento en prisiones lejanas de muchos penados y penadas es inaceptable, y que es necesario, posible y urgente un acercamiento generalizado de los mismos.

Asimismo, queremos insistir en que este tipo de medidas humanitarias deben tomarse, en virtud de la superioridad ética que debe tener una sociedad democrática, independientemente de la coyuntura política o incluso de la propia acción terrorista de ETA.

En este caso queremos además llamar la atención sobre una serie de **casos particulares**, en los cuales por razones humanitarias elementales entendemos que se debería dar prioridad en el acercamiento.

El primer caso es el de **Iñigo Otazua Urresti**, encarcelado en Alcalá, cuya madre está en una situación de salud muy delicada que le impide visitar a su hijo. El carácter de preventivo de dicho preso, situación que se alarga ya durante 3 años, no debería ser obstáculo para una mayor cercanía a su domicilio.

Los otros seis casos tienen en común sufrir diferentes patologías crónicas de diversa gravedad que son susceptibles de operación quirúrgica o tratamiento de otro tipo. Entendemos que el acercamiento a sus familiares y allegados sería muy positivo para éstos y los propios penados en dicha delicada situación de salud.

Los presos afectados son:

Joseba Goikoetxea Munduate
Pedro Guridi Arozena
Mikel Vázquez de Luis
José María Beristain Urbiet
Francisco Javier Etxebarria González
Fernando Díez Torre

Por todo ello, solicitamos de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias el acercamiento de los citados presos a prisiones cercanas a su lugar de residencia. Ello no va en detrimento de nuestra convicción de la necesidad, posibilidad y urgencia de un acercamiento generalizado de todos los presos.

COORDINADORA GESTO POR LA PAZ DE EUSKAL HERRIA
EUSKAL HERRIKO BAKEAREN ALDEKO KOORDINAKUNDEA

Bilbao, 17 de diciembre de 1997

